



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL
Y SUSTENTABLE DE PUEBLA**

En la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, ubicada en el Boulevard Audi Sur, s/n, Edificio A, Ciudad Modelo, San José Chiapa, Puebla, siendo el día 24 de febrero de 2017, el C. Carlos Raúl Borja Aguilar, Encargado de Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, da la cordial bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia y cede el uso de la Voz, al C. Carlos Alberto Pérez Barranco, Responsable de Prensa, Difusión y Actividades Culturales de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla quien hará el siguiente pase de lista conforme a la: -----

LISTA DE ASISTENCIA

- C. Carlos Raúl Borja Aguilar, Encargado de Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. -----
- C. Ezequiel López Olalde, Responsable del Área Administrativa de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. -----
- C. Carlos Alberto Pérez Barranco, adscrito al área de Vinculación de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. -----
- C. Jessica Lara Contreras, psicóloga adscrita al Área Académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. -----
- C. José Vázquez Gómez, psicólogo adscrito a Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. -----

MENSAJE DE BIENVENIDA

Una vez realizado el pase de lista, así como la declaratoria de Quórum se procede a dar lectura al Orden del Día y la aprobación del mismo. -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el desahogo de la Sesión, el C. Carlos Raúl Borja Aguilar, Encargado de Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, en la sucesivo "LA UTBIS", cede el uso de la Voz, al C. Carlos Alberto Pérez Barranco, quien pone a consideración de los asistentes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum. -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. -----
- IV. Clausura de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.- Para el desahogo del primer punto, el Encargado de Despacho de la Rectoría de



“LA UTBIS” da la bienvenida a los presentes y acto continuo una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia a fin de verificar que se cuente con el quórum legal para celebrar la instalación del COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA, se procede a la Sesión de Instalación. -----


SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- En uso de la palabra, el C. Carlos Raúl Borja Aguilar, Encargado de Despacho de la Rectoría de “LA UTBIS”, cede el uso de la Voz, al C. Carlos Alberto Pérez Barranco, quien da lectura al Orden del Día a desarrollar, sometiéndolo a la consideración y aprobación de los presentes. Una vez realizado lo anterior, se toma el siguiente: -----

Con fundamento en lo establecido por los artículos 3 fracciones V y VIII, 4 y 13 del Decreto del H. Congreso del Estado por el que crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, los asistentes a la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA.

- Acto seguido en uso de la palabra el C. Carlos Raúl Borja Aguilar, Encargado de Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, procede a la Instalación del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, por lo que se informa la integración y conformación del mismo: -----

NOMBRE	CARGO
C. Ezequiel López Olalde, Responsable del Área Administrativa de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. Propietario	Presidente 
C. Carlos Alberto Pérez Barranco, adscrito al área de Vinculación de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. Propietario	Secretario 
C. Jessica Lara Contreras, psicóloga adscrita al área académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. Propietaria	Vocal 
José Vázquez Gómez, psicólogo adscrito a Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla. Propietario	Vocal 





Acto seguido el C. Carlos Raúl Borja Aguilar, Encargado de Despacho de la Rectoría de “LA UTBIS”, cede el uso de la palabra al C. Ezequiel López Olalde, Responsable del Área Administrativa de “LA UTBIS”, quien manifiesta que siendo las 10:00 horas del día 24 de febrero de 2017, reunidos en las Sala de Juntas de la Rectoría de “LA UTBIS”, ubicada en Boulevard Audi sur S/N, Ciudad Modelo, San José Chiapa, Puebla, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, con fundamento en los artículos 3 fracción V y 5 fracción IX del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se crea la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla, publicado con fecha 27 de junio de 2016 en el Periódico Oficial del Estado, y de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de las Servidoras Públicas y los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, emitido mediante Acuerdo del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado, publicado con fecha 31 de mayo de 2016 en el Periódico Oficial del Estado, por lo que dando cumplimiento a los ordenamientos mencionados y en mi calidad de Presidente de este cuerpo colegiado, se lleva a cabo la integración de dicho Comité de “LA UTBIS”, cuyos miembros son designados en este acto, por lo que pido ponernos de pie para tomar la protesta correspondiente: -----

¿PROTESTAN UNA VEZ ACEPTADOS SUS CARGOS, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PERMANENTES QUE FAVOREZCAN SU COMPORTAMIENTO ÉTICO, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, ASÍ COMO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL SENO DE ESTE COMITÉ, CONTRIBUYENDO A OBSERVAR LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS QUE DEBEN INSPIRAR LA CONDUCTA Y QUEHACER DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE ESTA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO? -----


A lo que los integrantes del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés** responden: **“SÍ, PROTESTO”**. -----

En uso de la palabra el C. Ezequiel López Olalde, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, señala que dado que han protestado su aceptación que la sociedad y toda la comunidad tecnológica universitaria se los reconozca y agradezca. Por lo anterior, declaro formalmente instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de “LA UTBIS”. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Acto seguido, el Ezequiel López Olalde, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de “LA UTBIS”, agradece la asistencia a los presentes y declara la conclusión de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, dándose por terminada a las 10 horas con 15 minutos del día de su inicio, levantándose original del acta de sesión perfectamente legible, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron. -----

NOMBRE	FIRMA
<p>C. EZEQUIEL LÓPEZ OLALDE Responsable del Área Administrativa de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla PRESIDENTE</p>	
<p>C. CARLOS ALBERTO PÉREZ BARRANCO Adscrito al área de Vinculación de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla SECRETARIO</p>	
<p>C. JESSICA LARA CONTRERAS Licenciada en psicología, adscrita al Área Académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla VOCAL</p>	
<p>C. JOSÉ VÁZQUEZ GÓMEZ Licenciado en psicología, adscrito a Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla VOCAL</p>	

TESTIGO DE HONOR


C. CARLOS RAÚL BORJA AGUILAR
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA RECTORÍA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL
Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2017.